

## 5. Planificación de las enseñanzas

### 5.1 Estructura de las enseñanzas

5.1.1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia (tabla 1)

Tabla 1: Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

Tipo de Materia	Créditos
Formación básica	62
Obligatorias	97
Optativas	55
Prácticas externas (si se incluyen)	20
Trabajo fin de Grado	6
<b>TOTAL</b>	<b>240</b>

A continuación se resumen los créditos de formación básica, indicando las materias a las que están vinculados, así como la rama de conocimiento a la que corresponden.

Materia	ECTS de Formación básica	Rama de conocimiento
Derecho	6	Ciencias sociales y jurídicas
Economía	18	Ciencias sociales y jurídicas
Empresa	6	Ciencias sociales y jurídicas
Estadística	6	Ciencias sociales y jurídicas
Sociología	6	Ciencias sociales y jurídicas
Idioma Moderno	14	Artes y humanidades
Matemáticas	6	Ciencias

#### Materias obligatorias

Con el objetivo de detallar todos los aspectos necesarios para cada una de las materias correspondientes al plan de estudios propuesto, en primer lugar dichas materias se resumen en los cuadros que siguen, haciendo constar:

- La denominación de la materia
- Los créditos ECTS que le corresponden
- Su organización temporal
- El carácter obligatorio u optativo
- El curso o cursos en que se imparten las asignaturas que incluye

A continuación de cada bloque de materias (en primer lugar las obligatorias y más adelante las optativas), se incluye un cuadro que relaciona las materias con las competencias a adquirir por parte del estudiante, correspondientes al modelo de competencias del grado propuesto en el punto 3 de la presente memoria.

Finalmente el plan de estudios, detallado por cursos, permite entender el desarrollo secuencial de la titulación, así como la inclusión en él del practicum y del programa de intercambio obligatorios.

En el punto 5.1.2. se incluyen las descripciones de las materias resumidas a continuación.

<b>Denominación de la materia</b>	<b>Créditos ECTS</b>	<b>Organización temporal</b>	<b>Carácter</b>	<b>Curso</b>
Derecho	9	Semestral	Formación básica/obligatoria	1º
Economía	18	Semestral	Formación básica	1º/2º
Empresa	10	Semestral	Formación básica/obligatoria	1º/2º
Estadística	10	Semestral	Formación básica/obligatoria	1º/2º
Sociología	9	Semestral	Formación básica/obligatoria	1º/2º
Idioma Moderno: Inglés	18	Anual/Semestral	Formación básica/obligatoria	1º/2º/3º
Matemáticas	6	Semestral	Formación básica	1º
Métodos de investigación en dirección de empresas	2	Semanal	Obligatoria	2º
Análisis del Entorno Económico	3	Semestral	Obligatoria	3º
Contabilidad y Análisis Financiero	12	Semestral	Obligatoria	1º/2º
Dirección de Marketing	12	Semestral	Obligatoria	2º/3º/4º
Dirección de Operaciones	10	Semestral	Obligatoria	2º/3º
Dirección de personas	6	Semestral	Obligatoria	4º
Dirección de sistemas de información	12	Semestral	Obligatoria	2º/3º/4º
Finanzas corporativas	8	Semestral	Obligatoria	3º/4º
Fundamentos de Mercados Financieros	6	Semestral	Obligatoria	2º
Política de Empresa	8	Semestral	Obligatoria	3º/4º
Practicum	20	Semestral	Obligatorio	3º/4º
Trabajo Fin de Grado	6	Semestral	Obligatorio	4º

**SELECCIÓN DE COMPETENCIAS EN LAS MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA, OBLIGATORIAS, PRÁCTICAS Y TFG  
EN EL GRADO EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS - BBA**

Departamento	Materia	Competencias																			
		CB1	CB2	CB3	CB4	CB5	CE1	CE2	CE3	CE4	CT1	CG1	CG2	CT2	CG3	CE5	CE6	CG4	CT3	CG5	CE7
Recursos Humanos	Empresa																				
	Dirección de personas																				
Política de Empresa	Política de empresa																				
Marketing	Dirección de Marketing																				
Finanzas	Fundamentos de mercados financieros																				
	Finanzas corporativas																				
	Contabilidad y análisis financiero																				
Economía	Economía																				
	Análisis del entorno económico																				
	Métodos de investigación en dirección de empresas																				
Métodos Cuantitativos	Matemáticas																				
	Estadística																				
Operaciones	Dirección de Operaciones																				
Sistemas de Información	Dirección de sistemas de información																				
Ciencias Sociales	Sociología																				
Derecho	Derecho																				
Idioma	Idioma moderno: Inglés																				
Practicum y Trabajo de Fin de Grado	Practicum																				
	TFG																				

csv: 152691453010376483578424

### Materias optativas

Denominación de la materia	Créditos ECTS	Carácter
Alemán	16	Optativa
Antropología	10	Optativa
Business and the Environment	3	Optativa
Comercialización integrada	6	Optativa
Communication in Management	16	Optativa
Crecimiento y Economías Emergentes	10	Optativa
Cuadro de Mando y Procesos: Dos caras de una misma moneda	3	Optativa
Deutsch für internationales Management	12	Optativa
Econometría	2	Optativa
Entorno Social y Geopolítico	10	Optativa
Entrepreneurship y Preparación de Business Plan	3	Optativa
Ética empresarial en las organizaciones	10	Optativa
Français pour le management international	6	Optativa
Francés	16	Optativa
Gestión de la Empresa Familiar	2	Optativa
Gestión de la Innovación	5	Optativa
Gestión Estratégica de Nuevos Modelos de Negocio y Sociedad de la Información	20	Optativa
Historia Económica	2	Optativa
Información contable y financiera para la toma de decisiones	12	Optativa
Managing Services: Gestión de Servicios	5	Optativa
Marketing: La Implementación Sectorial	6	Optativa
Mercados financieros: Gestión y Valoración	12	Optativa
Modelos de Ecuaciones Estructurales	2	Optativa
Operaciones corporativas	8	Optativa
Regresión múltiple y series temporales	4	Optativa
Sistemas de Información en Marketing - SIM - para la toma de decisiones	2	Optativa
Social Entrepreneurship	5	Optativa
Supply Chain Management - SCM	5	Optativa
Temas específicos de Comportamiento Organizativo	10	Optativa
Temas específicos de dirección de personas	12	Optativa

**SELECCIÓN DE COMPETENCIAS EN LAS MATERIAS OPTATIVAS EN EL GRADO EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS - BBA**

Materia		Competencias																			
		CB1	CB2	CB3	CB4	CB5	CE1	CE2	CE3	CE4	CT1	CG1	CG2	CT2	CG3	CE5	CE6	CG4	CT3	CG5	CE7
<b>Idioma</b>	Alemán																				
	Communication in Management																				
	Deutsch für internationales Management																				
	Francés																				
<b>Operaciones</b>	Français pour les Mangement International																				
	Business and the Environment																				
	Gestión de la Innovación																				
	Managing Services: Gestión de Servicios																				
<b>Marketing</b>	Supply Chain Management - SCM																				
	Cuadros de mando y Procesos: Dos caras de una misma moneda																				
	Comercialización Integrada																				
	Marketing: La Implementación Sectorial																				
<b>Economía</b>	Sistemas de Información en Marketing - SIM – para la toma de decisiones																				
	Crecimiento y Economías Emergentes																				
	Econometría																				
<b>Política de empresa</b>	Historia Económica																				
	Entrepreneurship y Preparación de Business Plan																				
	Gestión de la Empresa Familiar																				
<b>Sistemas de Información</b>	Social Entrepreneurship																				
	Gestión Estratégica de Nuevos Modelos de Negocio y Sociedad de la Información																				
<b>Métodos Cuantitativos</b>	Modelos de Ecuaciones Estructurales																				
	Regresión múltiple y series temporales																				
<b>Ciencias Sociales</b>	Antropología																				
	Entorno social y geopolítico																				
	Ética empresarial y de las organizaciones																				
<b>Finanzas</b>	Información contable y financiera para la toma de decisiones																				
	Mercados financieros: Gestión y Valoración																				
	Operaciones corporativas																				
<b>Recursos Humanos</b>	Temas específicos de Comportamiento Organizativo																				
	Temas específicos de dirección de personas																				

csv: 152691452010376486578424

## **Plan de Estudios del Grado en Dirección de Empresas- BBA**

(Fb=Formación Básica, Ob=Obligatoria, Op=Optativa)

El plan de estudios propuesto está descrito, con su planificación temporal, incluyendo todas las asignaturas obligatorias, el practicum y el programa de intercambio, así como los créditos ECTS que corresponden a la optatividad.

Tras los primeros dos cursos y medio, en los que los estudiantes habrán adquirido las competencias y conocimientos a nivel básico propuestos en relación a los objetivos finales de la titulación, estarán en condiciones de iniciar tanto su experiencia internacional como su primera aproximación al mundo del trabajo.

Por lo tanto, el programa de intercambio y el practicum se llevarán a cabo durante el segundo semestre de 3º y el primer semestre de 4º respectivamente.

El último semestre que completa los estudios de grado tiene como objetivos fundamentales:

- Proporcionar al estudiante, desde cada una de las áreas funcionales de la empresa, la visión estratégica de la empresa.
- Proporcionar las herramientas necesarias para la preparación del trabajo fin de grado.
- Orientar al estudiante en la realización del trabajo final que le permitirá completar la adquisición de competencias y conocimientos necesarios para que puedan desarrollar con éxito su actividad profesional, o iniciar, en su caso, unos estudios especializados de master.

Es importante destacar que, en el programa de Grado que se presenta, **el crédito ECTS se considera equivalente a una carga lectiva del estudiante de 30 horas**, en todas las materias obligatorias y optativas, así como en la asignación de horas dedicadas a las prácticas externas y a la elaboración y defensa del trabajo de fin de grado.

### Primer curso

	<b>Asignatura</b>	<b>ECTS</b>	<b>Tipo</b>
<b>Primer semestre</b>	Matemáticas	6	Fb
	Economía I	6	Fb
	Contabilidad y Análisis Financiero I	3	Ob
	Derecho I	6	Fb
	Sociología I	6	Fb
<b>Segundo Semestre</b>	Estadística I	6	Fb
	Economía II	6	Fb
	Contabilidad y Análisis Financiero II	4	Ob
	Derecho II	3	Ob
	Empresa I	6	Fb
<b>Anual</b>	Idioma moderno I	8	Fb

Segundo curso

	<b>Asignatura</b>	<b>ECTS</b>	<b>Tipo</b>
<b>Tercer semestre</b>	Estadística II	4	Ob
	Contabilidad y Análisis Financiero III	5	Ob
	Economía III	6	Fb
	Dirección de sistemas de información I	4	Ob
	Dirección de Operaciones I	4	Ob
	Optativa	4	Op
<b>Cuarto Semestre</b>	Métodos de investigación en dirección de empresas	2	Ob
	Sociología II	3	Ob
	Fundamentos de Mercados Financieros	6	Ob
	Dirección de Marketing I	5	Ob
	Empresa II	4	Ob
	Dirección de Operaciones II	3	Ob
	Optativa	4	Op
<b>Anual</b>	Idioma Moderno II	6	Fb

Tercer y cuarto curso

	<b>Asignatura</b>	<b>ECTS</b>	<b>Tipo</b>
<b>Quinto semestre</b>	Análisis del Entorno Económico	3	Ob
	Finanzas Corporativas I	4	Ob
	Dirección de sistemas de información II	4	Ob
	Dirección de Marketing II	4	Ob
	Política de Empresa I	4	Ob
	Dirección de Operaciones III	3	Ob
	Idioma Moderno III	4	Ob
	Optativa	4	Op

		<b>ECTS</b>
<b>Sexto semestre (3r curso)</b> ó <b>Séptimo semestre (4º curso)</b>	Programa de Intercambio	30

		<b>ECTS</b>
<b>Sexto semestre (3r curso)</b> ó <b>Séptimo semestre (4º curso)</b>	<b>Practicum</b>	20
	<b>Optativas</b>	10

	<b>Asignatura</b>	<b>ECTS</b>	<b>Tipo</b>
<b>Octavo semestre</b>	Finanzas Corporativas II	4	Ob
	Dirección de sistemas de información III	4	Ob
	Dirección de Marketing III	3	Ob
	Dirección de personas	6	Ob
	Política de Empresa II	4	Ob
	Trabajo final de Grado	6	Ob
	Optativa	3	Op

Además de las materias que se describen a continuación en el punto 5.1.2., el alumnado, como contempla el R. D. 1393/2007, de 29 de octubre, en su artículo 12.8, podrá obtener hasta un máximo de 6 ECTS por el reconocimiento de su participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias o de cooperación.

En concreto, los alumnos de grado, al igual que hacen los alumnos de la actual licenciatura, participarán en:

- Actividades de voluntariado
- Servicio Universitario al Desarrollo
- Asociaciones de alumnado
- Representación de estudiantes

A continuación se describen cada una de estas actividades, tal como funcionan en la actualidad.

### **Actividades de voluntariado**

Consisten en la preparación, la ejecución y la evaluación de una actividad de voluntariado en ONG que trabajan para la promoción de colectivos en riesgo de exclusión social.

La preparación se desarrolla en tres reuniones en las que el alumno:

- conoce las características de cada ONG;
- visita acompañado de un profesor o tutor la ONG inicialmente escogida, y
- escoge la ONG.

Durante el tiempo de ejecución de la actividad en la ONG, el alumno cuenta con el apoyo de un profesor o tutor de ESADE y con el asesoramiento de tutores de la propia ONG.

Finalmente, el alumno debe presentar una memoria de la actividad realizada.

### **Servicio Universitario al Desarrollo**

La cooperación universitaria al desarrollo es el conjunto de esfuerzos desarrollados por una comunidad universitaria (alumnado, profesorado y personal de administración y servicios) de un país del norte para ayudar a países en vías de desarrollo. Los destinatarios de estos esfuerzos son prioritariamente, aunque no exclusivamente, las universidades de dichos países.

Los tres objetivos del Servicio Universitario al Desarrollo (SUD) son:

- Contribuir a la formación de capital humano en los países pobres.
- Proporcionar apoyo para fortalecer las instituciones de los países en vías de desarrollo, especialmente las instituciones universitarias.
- Destacar el problema “norte-sur” y la cooperación al desarrollo en la docencia y la investigación en los centros universitarios del norte, con el fin de fomentar la responsabilidad social de los profesionales que trabajan o se forman en ellas.

Las principales formas de cooperación universitaria al desarrollo que fomenta el SUD en los países pobres son:

- Formación de profesionales con valores de compromiso social.
- Transmisión de experiencia docente y tecnología educativa.
- Desarrollo de capacidades institucionales y transmisión de instrumentos de gestión universitaria.
- Colaboración en el diseño y la ejecución de proyectos integrales de desarrollo.
- Investigación y transferencia de financiación.

Nuestros alumnos pueden participar activamente en proyectos de prácticas profesionales solidarias que pretenden fomentar los valores de la responsabilidad social y el compromiso de los futuros profesionales en el ejercicio de su profesión.

### **Asociaciones de alumnado**

Una de las características distintivas de ESADE es la amplitud y diversidad de las actividades extracurriculares que promueve el alumnado y que se impulsan a iniciativa suya, fruto de la proactividad y creatividad que desarrolla desde el inicio de la carrera.

El carácter entusiasta de los alumnos, la intensa vida asociativa y el constante trabajo en equipo hacen que estudiar en ESADE se convierta en una experiencia vital única, más allá de lo académico.

(Ver detalle de las distintas asociaciones en el punto 4.3 de la presente Memoria)

### **Representación de estudiantes**

**Coordinadora.** Tiene como función principal representar a todo el alumnado de la escuela. Está integrada por los delegados de los diferentes cursos y secciones, los presidentes de las asociaciones y los representantes de los estudiantes en las diferentes juntas académicas y órganos de gobierno de la escuela, lo que facilita la participación de los estudiantes en la vida de la institución.

**Delegados de curso.** Cada sección de cada uno de los cursos de la actual licenciatura elige dos delegados cuya función principal es representar a su clase ante la Dirección académica del programa.

## ***Descripción de los módulos o materias (tabla 2)***

### **Tablas correspondientes a la descripción de las materias de formación básica, obligatorias, optativas, prácticas externas y trabajo fin de grado.**

A continuación se describe cada una de las materias propuestas, incluyendo en la descripción:

- La asignatura o asignaturas que incluyen, el carácter de las mismas, los créditos ECTS que le corresponden y su temporalidad.
- Los objetivos de aprendizaje que persigue.
- Los prerrequisitos, si los hay.
- Las competencias que adquiere el estudiante.
- Una breve descripción de sus contenidos.
- Una descripción de las actividades formativas relacionando, para cada una de ellas, sus objetivos específicos, las horas de dedicación del alumnado, la metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.
- Un resumen de los procedimientos de evaluación propuestos para las distintas actividades formativas.

## **Índice de materias**

### **Materias de formación básica y obligatorias**

- Derecho
- Economía
- Empresa
- Estadística
- Sociología
- Idioma Moderno
- Matemáticas
- Métodos de investigación en dirección de empresas
- Análisis del Entorno Económico
- Contabilidad y Análisis Financiero
- Dirección de Marketing
- Dirección de Operaciones
- Dirección de personas
- Dirección de sistemas de información
- Finanzas corporativas
- Fundamentos de Mercados Financieros
- Gestión de Empresa
- Política de Empresa

### **Prácticas externas**

### **Trabajo fin de grado**

## **Materias optativas**

- Alemán
- Antropología
- Business and the Environment
- Comercialización Integrada
- Communication in Management
- Crecimiento y Economías Emergentes
- Cuadros de mando y Procesos: Dos caras de una misma moneda
- Deutsch für internationales Management
- Econometría
- Entorno social y geopolítico
- Entrepreneurship y Preparación de Business Plan
- Ética empresarial y de las organizaciones
- Français pour les Management International
- Francés
- Gestión de la Empresa Familiar
- Gestión de la Innovación
- Gestión Estratégica de Nuevos Modelos de Negocio y Sociedad de la Información
- Historia Económica
- Información contable y financiera
- Managing Services: Gestión de Servicios
- Marketing: Implementación Sectorial
- Mercados financieros: Gestión y Valoración
- Modelos de Ecuaciones Estructurales
- Operaciones corporativas
- Regresión múltiple y series temporales
- Sistemas de Información en Marketing - SIM -
- Social Entrepreneurship
- Supply Chain Management - SCM
- Temas específicos de Comportamiento Organizativo
- Temas específicos de dirección de personas

## **5.2. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida. Debe incluir el sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS.**

### **5.2.1 Movilidad Académica**

#### **Desarrollo de las actividades de movilidad**

La Universitat Ramon Llull y ESADE están convencidas de que la internacionalización de todas sus actividades es una manera de favorecer la apertura de la universidad hacia el exterior, promoviendo el intercambio de conocimiento y la incorporación de elementos innovadores. La planificación

estratégica de la URL señala la internacionalización como una de las áreas prioritarias a potenciar, de acuerdo con el convencimiento de que con ello se contribuye a implementar una oferta docente de calidad, se incrementan las competencias y expectativas laborales de los alumnos y se mejora la calidad global de la institución.

La URL, a través de su Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y de cada uno de los centros y las facultades que la integran, tiene como objetivo crear las condiciones idóneas para promover y facilitar la movilidad de sus estudiantes, pues se trata de un factor de gran importancia para la universidad. Para ello respeta y observa los principios de los programas internacionales de cada centro con relación a la movilidad, garantizando el apoyo a los proyectos internacionales e informando a la comunidad universitaria de las condiciones y los requisitos que se deben tener en cuenta para ofrecer una movilidad de calidad.

Cabe destacar que en todas sus actividades de movilidad se respetan y promueven las políticas comunitarias transversales, como son la igualdad entre hombres y mujeres, la integración de estudiantes con discapacidades motrices, sensoriales y psíquicas a través de sendos planes estratégicos (todos los estudiantes reciben información sobre las ayudas complementarias que se conceden a los estudiantes con alguna discapacidad), el empeño por lograr la cohesión social y económica a través de un programa equilibrado de becas y la lucha contra la xenofobia y el racismo.

El programa de movilidad que se propone pretende reforzar la dimensión internacional de la educación, ofertando el intercambio en universidades de reconocido prestigio académico internacional; asimismo se pretende fomentar una mejora cuantitativa y cualitativa del aprendizaje de lenguas y promover la cooperación en el ámbito de la educación.

Desde un punto de vista académico, se busca la excelencia a través de la selección de las mejores universidades y escuelas de negocios de todo el mundo, con las que se colabora a distintos niveles, entre los que figura el intercambio de alumnos.

Desde un punto de vista logístico, se realiza un seguimiento exhaustivo de cada estudiante para asegurar que su estancia está completamente cubierta por las correspondientes pólizas de seguro. Así, por ejemplo, para la movilidad europea, se comprueba que los propios beneficiarios soliciten a la Seguridad Social la tarjeta sanitaria europea, que les garantiza una asistencia médica completa. Paralelamente, la universidad colabora con la compañía Europea de Seguros, a la que notifica las fechas de estancia de cada beneficiario, así como el país de destino, para darlos de alta en la póliza que la URL tiene contraída con esta compañía aseguradora para cubrir posibles accidentes y daños a terceros durante la estancia. En movilizaciones fuera de Europa, el compromiso para con el beneficiario se extiende, además, a la cobertura médica.

Las diversas actividades de preparación y seguimiento de la movilidad (iniciativa de los intercambios, preparación de trámites administrativos, coordinación de flujos, seguimiento académico, presentación de informes, etc.) se realizan tanto a nivel del Vicerrectorado de la Universidad como a nivel de las distintos centros (En el Anexo 1 se adjunta la relación de los procedimientos de gestión de movilidades Erasmus, tanto de estudiantes enviados como recibidos).

La selección de los estudiantes se realiza teniendo en cuenta los siguientes elementos:

- Considerar los intereses y las motivaciones de los estudiantes, así como sus capacidades lingüísticas y su expediente académico.
- Encajar los perfiles requeridos por las instituciones de acogida con los perfiles de los candidatos.
- Favorecer, en la medida de lo posible, a estudiantes con discapacidades que dificulten el seguimiento normal de sus estudios.
- Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Las actividades realizadas en cuanto a la organización de la movilidad procuran que el estudiante, tanto el que se desplaza como el que recibimos, tenga la mayor información posible sobre todos los aspectos del programa en el que participa y sobre su estancia. En el caso de los estudiantes acogidos, se procura, además, una fácil integración en nuestra vida universitaria y social. A este respecto, la Universidad pone a su disposición el *information package* que reúne toda la información que necesita tener un estudiante de movilidad que se desplaza a nuestra universidad.

Estas actividades incluyen, además, sesiones informativas y de bienvenida a los estudiantes extranjeros; programa social; preparación lingüística; producción, impresión, distribución y traducción de diversos materiales, e informaciones generales sobre movilidad.

A continuación se describe el procedimiento de gestión del programa de movilidad académica internacional del grado que se propone. El modelo de gestión desarrollado explícitamente para el programa Erasmus se aplica de forma similar a la movilidad nacional del programa Sicue/Séneca -con las simplificaciones que supone el conocimiento de la lengua y del país de destino- y a la movilidad en países de fuera de la Unión Europea, especialmente Asia, América y Oceanía.

### **El programa de intercambio: sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS**

Fruto del trabajo realizado en la universidad para asegurar la adecuación de sus estudios y la calidad de su movilidad, el 1 de agosto de 2006 la Comisión

Europea comunicó a la URL la concesión de la mención *ECTS Label*, en reconocimiento a la correcta implementación del sistema europeo de transferencia de créditos en todas sus carreras universitarias. Dicha mención, además de un reconocimiento, supone una garantía de que la movilidad internacional se realiza según los procedimientos que marca la Comisión Europea. Cabe destacar que la Universitat Ramon Llull es la segunda universidad española que obtiene esta mención y una de las 21 que la poseen en todo el mundo.

La consecución de la *ECTS Label* supuso para la universidad superar un proceso de evaluación *in situ* por expertos de la Unión Europea para conocer y observar tanto la actividad del Vicerrectorado como la de las facultades y escuelas de la URL. En este proceso se tuvo que demostrar que se disponía del *information package* y de los documentos y procedimientos adecuados para la correcta gestión de la movilidad.

El *information package* de la URL, destinado a los estudiantes internacionales que quieren venir a nuestra universidad, figura en tres idiomas (inglés, castellano y catalán) y está disponible en la página web institucional. El contenido de este documento se divide en tres capítulos:

a. Información sobre la institución

- Nombre y dirección
- Calendario académico
- Órganos de gobierno
- Descripción general de la institución
- Relación de estudios
- Proceso de admisión
- Principales puntos del reglamento universitario
- Coordinador institucional ECTS

b. Información de todas las titulaciones de la universidad

Todas las titulaciones deben comunicar al futuro estudiante el mismo contenido, que, además, se expone de manera idéntica para todas ellas. Para conseguirlo, se diseñó un modelo de ficha que contenía los siguientes apartados:

- Descripción general
- Título que se expide
- Requisitos de admisión
- Objetivos educativos y profesionales
- Acceso a estudios posteriores
- Diagrama de la estructura de los cursos en créditos ECTS (60 al año)

- Examen final
- Normas sobre exámenes y evaluaciones
- Coordinador departamental ECTS

Además, todas las asignaturas de todas las titulaciones que se imparten en la universidad debían contener el mismo tipo de información, expuesta de forma idéntica para todas ellas. Con este propósito, se diseñó un modelo de ficha con los siguientes apartados:

- Nombre de la asignatura
- Código de la asignatura
- Tipo de asignatura
- Nivel de la asignatura
- Curso en el que se imparte
- Semestre/trimestre
- Número de créditos asignados (basados en la carga de trabajo del estudiante necesaria para alcanzar los objetivos y el aprendizaje esperados)
- Nombre del profesor
- Objetivos de la asignatura (preferiblemente expresados en resultados de aprendizaje esperados y competencias que se deben adquirir)
- Requisitos previos
- Contenidos del programa
- Bibliografía recomendada
- Métodos docentes
- Métodos de evaluación
- Idioma en el que se imparte

c. Información general para el estudiante

- Coste de la vida
- Alojamiento
- Comidas
- Servicios médicos
- Servicios para estudiantes discapacitados
- Seguro
- Ayudas económicas para los estudiantes
- Servicios de información y orientación al estudiante
- Otros servicios para el estudio
- Programas internacionales
- Información práctica para estudiantes internacionales
- Servicios de idiomas
- Prácticas
- Servicio de actividades deportivas
- Otro tipo de actividades
- Consejo de Estudiantes

Cualquier estudiante que se inscribe en un programa de movilidad tiene un expediente que consta de unos documentos diseñados de acuerdo con los estándares que marca la Unión Europea. Estos expedientes también fueron evaluados antes de recibir el *ECTS Label*.

Los documentos, firmados y certificados, de la movilidad de un estudiante de la URL hacia otro país se adjuntan en el anexo 1 y son los siguientes:

- Formulario de solicitud (*Student Application form*).
- Acuerdo bilateral entre las dos universidades que participan en la movilidad (*Bilateral Agreement*).
- Carta Erasmus de los derechos y deberes del estudiante.
- Contrato de subvención de movilidad de estudiantes con fines de estudios firmado entre el estudiante y la universidad. Incluye:
  - Acuerdo de aprendizaje (*Learning Agreement*).
  - Certificado de estancia firmado por la universidad de acogida.
  - Informe de la estancia elaborado por el estudiante.
- Transcripción de créditos cursados y aprobados (*Transcript of Records*) antes de la movilidad.
- Transcripción de créditos cursados y aprobados (*Transcript of Records*) después de la movilidad.
- Certificado académico de reconocimiento de los estudios cursados fuera (*Proof of academic recognition*).

Los documentos, firmados y certificados, de una movilidad hacia la URL son los siguientes:

- Acuerdo bilateral entre las dos universidades que participan en la movilidad (*Bilateral Agreement*).
- Transcripción de créditos cursados y aprobados (*Transcript of Records*) antes de la movilidad.
- Acuerdo de aprendizaje (*Learning Agreement*).
- Transcripción de créditos cursados y aprobados (*Transcript of Records*) después de la movilidad.
- Los restantes documentos (convenio, certificado de estancia e informe de la estancia elaborado por el estudiante) se guardan en la universidad que ha enviado a su estudiante.

Existe una comunicación constante y fluida entre los representantes institucionales, los vicerrectorados y los responsables académicos, así como entre los estudiantes y sus tutores, para asegurar que tanto el estudiante que viaja, como el que se incorpora a uno de los centros de la URL, cumplen de forma provechosa con los objetivos marcados al planificar la movilidad.

Concretamente, el alumnado del Programa de Grado propuesto -salvo excepciones por razones personales, médicas o de otra índole- participará en el programa de intercambio, lo que implicará estudiar parte del 3er. o 4.º

curso en una universidad o escuela de negocios extranjera, tal como se explica en el plan de estudios.

Los casos excepcionales serán tratados individualmente por la Dirección Académica del programa, para establecer la propuesta de carga académica correspondiente.

Al seguir parte del curso académico en un centro extranjero, el alumno debe adaptarse a los requisitos académicos del centro receptor. En los acuerdos suscritos entre cada centro y ESADE se establece una carga lectiva mínima a cubrir satisfactoriamente, que deberá cumplirse con asignaturas de Dirección de Empresas. Los idiomas no contarán dentro de esa carga lectiva mínima.

El reconocimiento de créditos ECTS, a través de los documentos anteriormente descritos, se realiza como se describe a continuación.

Los alumnos que realicen el intercambio en una escuela o universidad de Dirección de Empresas europea deberán rellenar el formulario (*Learning Agreement*) con las asignaturas que cursarán, que deberá ser firmado por la universidad de origen y la de destino. Una vez que el centro receptor transmita a ESADE el reconocimiento de que estos requisitos han sido satisfechos (*Transcript of Records*), ESADE validará la carga académica realizada en la escuela o universidad extranjera y asignará al periodo de intercambio validado los 30 ECTS cubiertos.

De no aprobar todas las asignaturas cursadas en el intercambio, el alumno deberá matricularse en ESADE de los créditos equivalentes a los de la asignatura o asignaturas suspendidas, en el primer o segundo cuatrimestre de 4.º curso. Además, deberá realizar un trabajo o monografía sobre el tema de cada una de las asignaturas suspendidas en el intercambio.

En caso de suspender más del 60% de los créditos del intercambio, se considerará que no ha realizado dicho intercambio y deberá cursar en ESADE los 30 ECTS correspondientes.

### **Movilidad de estudiantes propios (*outgoing students*)**

Desde sus inicios, ESADE ha tenido una vocación marcadamente internacional, lo que la ha llevado a consolidar progresivamente sus relaciones con diversas escuelas de negocios y universidades de todo el mundo.

En la actualidad, los alumnos de 5.º curso de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas tienen la oportunidad de realizar un intercambio académico internacional en una de las 58 universidades y escuelas de negocios de mayor prestigio de todo el mundo, con las que ESADE tiene acuerdos de intercambio. En el curso 2006-2007, el 88% de los alumnos de 5.º realizaron un

intercambio académico en el extranjero durante un período de entre 3 y 6 meses.

Como resultado de los programas de intercambio, la mitad de los alumnos de 5.º curso son extranjeros. Así, al enriquecimiento que supone el realizar un periodo de estudio en el extranjero, nuestros alumnos suman el beneficio de estar en contacto con alumnos de todo el mundo. La cantidad y la diversidad de alumnos extranjeros que recibe ESADE en sus aulas crean un clima de internacionalidad muy marcado y fomentan las competencias de trabajo en equipos multiculturales.

No en vano, una de las facetas en las que se ha concretado la vocación internacional de ESADE ha sido el desarrollo de unas potentes redes de intercambio de estudiantes. A través de estas redes, y como un elemento más de la orientación internacional del Programa de Grado propuesto, los alumnos deberán cursar el último cuatrimestre del 3er. curso o el primer cuatrimestre del 4.º curso en alguna de las universidades y escuelas de negocios con las que ESADE mantiene acuerdos de intercambio regulares.

A continuación se presentan los procedimientos del programa de intercambio que se propone. En particular, se describe el encaje del programa de intercambio en la estructura del Programa de Grado, los requisitos para poder participar en dicho programa y la relación de escuelas y universidades en las que se podrá realizar el intercambio.

#### **a. La importancia de participar en el Programa de Intercambio**

Algunos de los beneficios más importantes asociados a la realización del intercambio son:

- la posibilidad de conocer de primera mano una cultura distinta;
- la posibilidad de sumergirse en un entorno idiomático distinto;
- la posibilidad de cursar parte de su aprendizaje en escuelas de negocios y universidades de reconocido prestigio académico internacional;
- el enriquecimiento del currículum;
- en algunos casos, un acceso más fácil a mercados laborales internacionales;
- la experiencia personal.

El alumnado puede escoger entre más de 50 universidades y escuelas de negocio donde cursar su periodo de intercambio. Con el fin de proporcionar la máxima información sobre las distintas opciones a escoger, el departamento de Relaciones Internacionales organiza y pone a disposición del alumnado las siguientes herramientas:

- *Libro del Programa de Intercambio*  
Cada curso académico se publica este libro con la normativa del Programa de Intercambio y los “fact sheets” actualizados de las universidades y

escuelas de negocio ofertadas. El libro se publica en formato papel y también se cuelga en formato electrónico en la intranet de ESADE.

- *International Day*  
Bajo el título “International Day” se celebra la feria de intercambios, un acto en el que los alumnos reciben información sobre las distintas opciones de intercambio por parte del profesorado, de los alumnos que ya han vuelto de su intercambio así como de los alumnos “incoming”.
- *Valoraciones de Intercambio*  
Desde el apartado “Internacional” de la intranet de ESADE, los alumnos pueden acceder a las “Valoraciones de Intercambio” organizadas por universidades y publicadas por los alumnos que ya han realizado periodo de intercambio.

## b. El proceso de asignación del intercambio

Como se menciona en el apartado sobre la Planificación de las Enseñanzas de dicho documento, el programa de intercambio forma parte del plan de Estudios del Programa de Grado que se propone y, por ello, al igual que el Practicum, tiene carácter obligatorio para los alumnos del programa.

	1r. curso	2º curso	3r. curso	4º curso
1r. semestre				Programa de Intercambio o Practicum
2º semestre			Programa de Intercambio o Practicum	

Como se observa en este esquema, el intercambio académico está previsto durante el segundo cuatrimestre de 3º o el primer cuatrimestre de 4º. Es por ello que durante el mes de febrero del 2º curso, la Dirección Académica del Programa determinará, en función del expediente académico de los tres primeros semestres del programa de grado, el período en que cada estudiante realizará tanto el Practicum, como el Programa de Intercambio, atendiendo en la medida de lo posible a las preferencias del alumnado.

### Intercambio en el segundo cuatrimestre del 3r. curso

Al inicio del 2º semestre del 2º curso, el equipo de Relaciones Internacionales presentará el programa de intercambio a los alumnos de este grupo. Durante la presentación se les entregará el libro de intercambio, con la normativa del programa, la relación de las distintas universidades de destino, así como información sobre ellas.

Durante el mes siguiente, el alumnado deberá cumplimentar el formulario de solicitud de intercambio que Secretaría Académica pondrá a su disposición en la Intranet. En este formulario, el alumno podrá indicar sus preferencias en cuanto a las universidades en que desea cursar el período de intercambio; una vez debidamente cumplimentado, será gestionado por Secretaría Académica. Antes de finalizar el curso académico, la escuela asignará las plazas de las universidades de destino a cada alumno en función de los siguientes criterios:

- a. Expediente académico
- b. Preferencias del alumno.
- c. Plazas disponibles en cada institución de intercambio.
- d. Nivel del alumno en el idioma de la universidad de destino.

Las asignaciones se comunicarán a los alumnos a través de la Intranet.

#### Intercambio en el primer cuatrimestre del 4º curso

Durante el primer semestre del 3r. curso, el equipo de Relaciones Internacionales presentará el programa de intercambio a los alumnos de este grupo. Durante la presentación se les entregará el libro de intercambio, con la normativa del programa, la relación de las distintas universidades de destino, así como información sobre ellas.

Antes de finalizar el semestre, el alumnado deberá cumplimentar el formulario de solicitud de intercambio que Secretaría Académica pondrá a su disposición en la Intranet. En este formulario, el alumno podrá indicar sus preferencias en cuanto a las universidades en que desea cursar el período de intercambio; una vez debidamente cumplimentado, será gestionado por Secretaría Académica. Al inicio del 2º semestre, la escuela asignará las plazas de las universidades de destino a cada alumno en función de los siguientes criterios:

- a. Expediente académico.
- b. Preferencias del alumno.
- c. Plazas disponibles en cada institución de intercambio.
- d. Nivel del alumno en el idioma de la universidad de destino.

Las asignaciones se comunicarán a los alumnos a través de la Intranet.

#### **c. Después de la asignación de plazas**

##### Preparación del período de intercambio

La preparación del período de intercambio se inicia en el momento en que el Servicio de Relaciones Internacionales de ESADE comunica a las universidades o escuelas de Dirección de Empresas extranjeras el nombre de los alumnos seleccionados para participar en el programa de intercambio.

Una vez comunicado el nombre de los alumnos seleccionados, el Servicio de Relaciones Internacionales de ESADE se pondrá en contacto con los alumnos y organizará una sesión informativa para orientarles sobre todos los aspectos relacionados con el intercambio. Entre tales aspectos es importante tener en cuenta: la obtención del visado y los trámites derivados; la obtención de un seguro médico y de accidentes que cubra al alumno durante el tiempo que permanezca en el extranjero; el cumplimiento de los requisitos en materia de idiomas de ciertas universidades (TOEFL, certificado de conocimientos de inglés, etc.); la planificación del viaje con tiempo; etc. Estas cuestiones se detallan en el *information package* que los alumnos reciben de la universidad de destino. Además, el Servicio de Relaciones Internacionales se encuentra a disposición de los interesados para proporcionar información y asesoramiento al respecto.

#### Durante el período de intercambio

Durante el período de intercambio, el alumno mantiene su condición de alumno de ESADE a todos los efectos. Por tanto:

- Puede seguir utilizando, a distancia, los servicios de ESADE. En particular, el alumno mantiene el acceso a la Intranet para consultar notas, conocer el estado de la matrícula, recibir información del Servicio de Carreras Profesionales, solicitar certificados, etc.
- El alumno de intercambio es un representante de ESADE en la universidad extranjera. ESADE, en consecuencia, espera de sus alumnos un comportamiento adecuado durante su estancia en el centro de destino. Esto comporta, por una parte, el respeto de los valores de ESADE y, por otra, la adaptación a la cultura y los valores de la universidad y el país de destino.
- Si un alumno de intercambio tiene una o más asignaturas pendientes, y su período de intercambio se solapa con la fecha de alguna convocatoria de examen de esas asignaturas, deberá presentarse a una convocatoria oficial previa o posterior (en este caso, previo aplazamiento) a su intercambio.
- El período cursado en una universidad extranjera es una muy buena oportunidad para decidir el tema del Trabajo Final de Grado, especialmente si el intercambio se realiza en el primer cuatrimestre de 4.º curso.

#### **d. Ayudas económicas al programa de intercambio**

Dada la importancia del programa de intercambio dentro del Programa de Grado propuesto, y puesto que se apuesta por su obligatoriedad, ESADE será especialmente sensible a ayudar a aquellos alumnos que no dispongan de los

medios económicos necesarios para sufragar los gastos que de él se derivan. A tal efecto se pondrá a disposición de los alumnos un programa de ayudas internas. Así mismo, todos los alumnos tendrán acceso a la oferta de becas existente, entre las que destacan las siguientes:

▪ **Beca Erasmus**

Desde el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la Universitat Ramon Llull (URL) se tramita la beca Erasmus. Pueden disfrutar de esta beca todos los estudiantes nacionales de Estados miembros de la Unión Europea. El importe de la beca Erasmus es de 100 € por mes de intercambio.

▪ **Beca AGAUR**

Las becas AGAUR están destinadas a los alumnos de la Unión Europea -o con permiso de residencia en la Unión Europea- de intercambio en cualquier país del mundo. La solicitud la hace el alumno directamente a la Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación (AGAUR) de la Generalitat de Catalunya. Más información en: [www.gencat.es/agaur](http://www.gencat.es/agaur).

▪ **Beca Santander-URL**

En caso de que el alumno no obtenga la beca AGAUR, la URL, a través de la beca Santander, entrega 200 € por el total del intercambio.

▪ **Beca Bancaja**

Las becas de Bancaja están destinadas a los alumnos de la URL con intercambio internacional fuera de Europa.

Las becas aquí reseñadas son las más utilizadas por los estudiantes. Sin embargo, existen más becas de la URL, así como becas de otras entidades, a las que los estudiantes del programa de intercambio pueden optar para financiar parte de su estancia en el extranjero.

**e. Relación de universidades de intercambio**

**EUROPA**

- Copenhagen Business School (Dinamarca)
- Corvinus University of Budapest (Hungría)
- Erasmus Universiteit Rotterdam (Holanda)
- Graduate School of Management, St. Petersburg State University (Rusia)
- HEC Paris (Francia)
- Helsinki School of Economics and Business Administration (Finlandia)
- London School of Economics (Reino Unido)
- Norwegian School of Economics and Business Administration (Bergen, Noruega)
- Stockholm School of Economics (Suecia)
- Università Commerciale Luigi Bocconi (Milán, Italia)
- Universität St. Gallen (Suiza)

- Universität zu Köln (Alemania)
- Université Catholique de Louvain (Bélgica)
- University College Dublin - Michael Smurfit Graduate School of Business (Irlanda)
- University of Economics Prague (República Checa)
- The University of Edinburgh (Reino Unido)
- Warsaw School of Economics (Polonia)
- WHU, Otto Beisheim School of Management
- Wirtschaftsuniversität Wien (Austria)
- The University of Warwick (Reino Unido)

### **ESTADOS UNIDOS**

- Babson College (Babson Park, Massachussets)
- Brandeis University (Boston, Massachussets)
- Emory University (Atlanta, Georgia)
- Indiana University (Bloomington, Indiana)
- Loyola University (New Orleans, Louisiana)
- University of Florida (Gainesville, Florida)
- University of Illinois at Urbana-Champaign (Illinois)
- University of Michigan (Ann Arbor, Michigan)
- University of Minnesota (Minneapolis)
- University of Southern California (Los Angeles, California)
- University of Texas at Austin (Texas)
- Washington University in St. Louis, Olin Business School

### **CANADÁ**

- HEC Montreal (Montréal, Quebec)
- McGill University (Montréal, Quebec)
- Queen's University (Kingston, Ontario)
- University of British Columbia (Vancouver)
- University of Western Ontario (London, Ontario)
- York University, Schulich Business School (Toronto, Ontario)

### **AMÉRICA LATINA**

- Fundação Getulio Vargas (São Paulo, Brasil)
- ITAM México (México)
- ITESM Monterrey (México)
- Pontificia Universidad Católica de Chile (Chile)

### **ASIA**

- Loyola University Chicago – The Beijing Center Program (Beijing, China)
- Chinese University of Hong Kong (China)
- Hong Kong University of Science and Technology (China)
- Indian Institute of Management at Ahmedabad (India)
- Indian Institute of Management at Bangalore (India)
- Indian Institute of Management at Lucknow (India)

- International University of Japan (Niigata, Japón)
- Kyung Hee University (Seúl, Korea)
- Kuwait University (Kuwait)
- Nanyang Business School (Singapur)
- National University of Singapore (Singapur)
- Singapore Management University (Singapur)
- Thammasat University (Bangkok, Tailandia)
- Tsinghua University (Beijing, China)
- Yonsei University (Seúl, Korea)

## **OCEANÍA**

- University of Otago (Nueva Zelanda)

Estas son las universidades con las que actualmente ESADE tiene suscritos acuerdos específicos de intercambio. En estos momentos, no obstante, se está trabajando para ampliar esta red para cuando se implemente el Programa de Grado propuesto, con universidades como la Georgetown University, la McDonough School of Business o la New York University, Stern School of Business, entre otras.

## **Movilidad de estudiantes acogidos (*incoming students*)**

El programa de intercambio de ESADE es muy solicitado por los alumnos de escuelas y universidades de Dirección de Empresas de todo el mundo, tanto por la calidad de los cursos ofrecidos y el renombre de la institución, como por el atractivo que tiene un destino como Barcelona y el idioma español.

Actualmente los cerca de 200 alumnos acogidos anualmente en el marco del programa de intercambio son nominados por las 58 universidades con las que ESADE tiene acuerdo de colaboración. Todas las nominaciones se realizan durante el mes de mayo. Una vez nominados, los estudiantes reciben una carta de aceptación con su nombre de usuario y código de acceso para acceder a la Intranet, donde disponen de la información necesaria para el intercambio (matrícula, descripción de asignaturas, horarios, guía del estudiante de intercambio, etc.).

Durante los meses de septiembre y enero -según si el intercambio se realiza en el primer o el segundo cuatrimestre, es decir, aproximadamente un mes antes de que empiecen las clases-, la escuela de idiomas de ESADE organiza un curso de español (de varios niveles) para los alumnos de intercambio. Así mismo, durante este mes previo al inicio de las clases, el Servicio de Relaciones Internacionales organiza un programa de orientación que incluye presentaciones, actividades y sesiones informativas dirigidas a los alumnos acogidos y que culmina con la bienvenida institucional, que tiene lugar el primer día de clase.

Los alumnos acogidos cursan asignaturas optativas durante el cuatrimestre de intercambio (Fall o Spring term), con una carga lectiva correspondiente a

30 ECTS. Una vez finalizada su estancia en ESADE y cumplida la carga lectiva exigida, desde Secretaría Académica se hacen llegar a las respectivas universidades de origen los correspondientes expedientes académicos. (ver documento en Anexo 1)

## **5.2.2 Movilidad de Prácticas en Empresas**

### **Organización de la movilidad**

En el programa de grado que se presenta está previsto, tal como se ha descrito en el plan de estudios, un periodo de prácticas obligatorio que se llevará a cabo durante el 2º semestre del 3er curso, o bien en el 1er semestre de 4º curso. Entre las opciones que el Servicio de Carreras Profesionales (SCP) ofrece para este periodo, existe una amplia oferta de empresas extranjeras, mayoritariamente europeas.

La URL en general, y en particular ESADE, tienen una larga experiencia en la organización de programas de prácticas en empresas europeas para sus estudiantes en el marco del programa de la Unión Europea Leonardo da Vinci. Dicho programa consigue reforzar la dimensión europea de la formación, mejorar las competencias lingüísticas y contribuir a la consolidación de la cooperación transnacional entre empresas y universidades. De hecho, durante los últimos años, la URL ha sido el promotor y coordinador de becas Leonardo de movilidad en empresa para la mayoría de las universidades de la *Xarxa Vives d'Universitats*, que reúne las universidades de las comunidades autónomas de Cataluña, Comunidad Valenciana e Islas Baleares.

En el marco del programa Leonardo, la selección de los estudiantes para la movilidad de prácticas en empresa se realiza atendiendo a los siguientes criterios:

- Considerar los intereses y las motivaciones de los estudiantes, así como sus capacidades lingüísticas y su expediente académico.
- Adecuar los perfiles requeridos por las empresas de acogida con los perfiles de los candidatos.
- Favorecer, en la medida de lo posible, a alumnos con discapacidades que dificulten su inserción laboral.
- Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Como en el caso de la movilidad interuniversitaria, la descripción que sigue se basa en el modelo establecido para la movilidad Erasmus prácticas, por ser el más completo y el que sirve de base para las demás movilidades.

Los estudiantes tienen la oportunidad de mejorar sus competencias en un ámbito transnacional y, por lo tanto, incrementan sus posibilidades de inserción laboral en el futuro. Antes de iniciar el período de prácticas en una empresa, los estudiantes pactan con ella el tipo de actividades que

desarrollarán durante ese período, de acuerdo con la planificación trazada con su tutor. Dicho contenido se plasma en la solicitud y en el contrato.

Asimismo, se realizan entrevistas personales a todos los candidatos interesados en alguna movilidad de prácticas, a los que se informa de las características y los requisitos del programa.

La validación y acreditación de las competencias adquiridas mediante el trabajo realizado quedan explícitamente recogidas en el documento de movilidad *Europass*, que certifica que esa práctica se ha llevado a cabo correctamente.

En el Programa de Grado se garantizará que todo estudiante que participa en el programa de movilidad en prácticas tenga un nivel adecuado del idioma usual en el entorno de trabajo donde va a realizar su estancia.

También se ofrece información y asesoramiento sobre los aspectos culturales de los países de destino, para que la estancia de los beneficiarios en dicho país sea un intercambio cultural real, más allá del aspecto puramente laboral que supone la consecución de sus prácticas.

Los beneficios del período de prácticas y las competencias que desarrollan los estudiantes durante este período se describen en la tabla correspondiente a la materia Practicum.

### **Ayudas económicas al programa de movilidad de prácticas en Empresas**

Igual que en la movilidad académica, en el marco del programa LifeLong Learning, los estudiantes pueden acceder a las becas Erasmus práctica.

### **Sistema de reconocimiento y acumulación de créditos**

Tal como se explica en el apartado 9.3.3 de la presente memoria, y teniendo en cuenta que el período de prácticas será obligatorio en el Programa de Grado, se proporcionará un marco pedagógico y se realizará un seguimiento de los estudiantes durante su período de prácticas -también en el caso de prácticas en el extranjero- para la evaluación continua de los resultados. Este seguimiento se llevará a cabo mediante:

- Supervisión continuada de la práctica por parte del tutor de acogida.
- Supervisión a distancia mediante correo electrónico por parte del tutor académico.
- Desplazamiento físico del tutor académico, en un porcentaje suficiente y razonable, a los centros de acogida para recibir información directa y personal de la marcha de la estancia.

Cualquier estudiante que se inscribe en un programa de movilidad de prácticas en empresa tiene un expediente que consta de una serie de documentos que se ajustan a los estándares que marca la Unión Europea. Estos expedientes se han elaborado gracias a la experiencia de la URL como institución promotora de programas Leonardo y satisfacen los requisitos que establece el programa Erasmus prácticas.

Los documentos, firmados y certificados, de la movilidad de un estudiante de la URL hacia una empresa de otro país se adjuntan en el anexo 2 y son los siguientes:

- Formulario de solicitud.
- Carta Erasmus de los derechos y deberes del estudiante.
- Contrato de subvención de movilidad de estudiantes para prácticas en empresa, firmado entre el estudiante y la universidad (Placement Agreement for an Erasmus Student Placement). Incluye los siguientes anexos:
  - Acuerdo de formación y compromiso de calidad para las prácticas de estudiantes Erasmus, firmado por el estudiante, la universidad y la organización de acogida (*Training Agreement and Quality Commitment*).
  - Informe de la estancia elaborado por el estudiante.
  - Certificado de estancia firmado por la organización de acogida en el que se indican las tareas realizadas por el estudiante (*Certificate of Attendance*).
- Documento Europass-Formación individual de cada estudiante para:
  - Precisar la formación seguida durante la realización del itinerario europeo.
  - Especificar que dicho itinerario forma parte de la formación seguida en el Estado español, con arreglo a la legislación, el procedimiento y las prácticas que le son aplicables en dicho Estado.
  - Indicar el contenido del itinerario europeo, proporcionando todos los datos pertinentes sobre la experiencia laboral acumulada o la formación seguida durante dicho itinerario, así como, en su caso, las competencias adquiridas y sus métodos de evaluación.
  - Indicar la duración del itinerario europeo organizado por el socio de acogida durante la experiencia de trabajo o formación.
  - Indicar el socio de acogida.
  - Determinar la función del tutor.
  - Ser expedido por el organismo responsable de la formación en el Estado español.

Este documento incluye un certificado cumplimentado por el socio de acogida y firmado por este y por el beneficiario.

Transcripción de créditos cursados y aprobados (Transcript of Records) antes de la movilidad (en anexo 1).

- Transcripción de créditos cursados y aprobados (Transcript of Records) después de la movilidad (en anexo 1).
- Certificado académico de reconocimiento de los estudios cursados fuera (Proof of academic recognition) (en anexo 1). Si la práctica no forma parte del plan de estudios del estudiante, se presta el reconocimiento a dicho período en el Suplemento Europeo al Título.